

Objetivos

1. Conocer el despido objetivo como acción empresarial para su correcta aplicación en una relación laboral y no incurrir en la nulidad o improcedencia de la acción.
2. Identificar correctamente un despido colectivo para no incurrir en la nulidad de acción por la acumulación de despidos individuales.
3. Analizar las consecuencias jurídicas que conlleva la acción de un despido para una óptima decisión empresarial.
4. Formalizar correctamente un despido para no incurrir en defectos formales que invaliden la acción.
5. Conocer las cuantías indemnizatorias y costes asociados a un despido para un análisis económico de la acción de despido.

Parámetros de evaluación

1. Identificar en qué supuestos se debe proceder a la aplicación de un despido objetivo.
2. Delimitar despidos colectivos frente a despidos individuales.
3. Evaluar los riesgos de un despido ante una reclamación judicial.
4. Conocer las pautas de actuación necesarias en un despido.
5. Cuantificar el coste real de un despido.

Programa

Unidad 1. Objetivo.

1. El despido Objetivo. Causas.
2. Despido objetivo. Formalidades (art. 53 T.R.L.E.T.).

Unidad 2. Colectivo.

1. Despido Colectivo.
2. Procedimiento.

Unidad 3. Efectos.

1. La reclamación del despido.
 - 1.1 Procedencia del despido.
 - 1.2 Improcedencia del despido.
 - 1.3 Nulidad del despido.

Unidad 4. Formalidades.

1. Despido Disciplinario (art. 55.1 T.R.L.E.T.).
2. Despido Objetivo (art. 53.1 T.R.L.E.T.).
3. Despido Colectivo (art. 51 T.R.L.E.T.).

Unidad 5. Indemnización.

1. Indemnización.
 - 1.1 El salario en la indemnización.
 - 1.2 La antigüedad en la indemnización.
2. Tributación de las indemnizaciones.
3. Cotización.

Material desarrollado por

Antonio José López Rodríguez

GRADUADO SOCIAL (CONSULTOR RRHH)

Experiencia profesional

Graduado Social Titular en Despacho Profesional (LEGISLABORIS, Asesoría y Consultoría Laboral) 2018 -

Actualidad.

Responsable Área Laboral (VERTICE Asesores) 2006 - 2018.

Asesor Laboral (Asesoría CEMSA) 2001 -2006.

Competencia docente

Profesor en Máster en Área de Gestión de Personal (VÉRTICE Business School).

Profesor en Gestión Laboral de Nominas (Academia Keops- Kefren).

Formación académica

Diplomatura en Relaciones Laborales (Universidad Pablo de Olavide).

Máster Universitario en Tributación (Universidad de Málaga).